

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 076

Fecha: 02/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
54001 31 03 003 2012 00306	<i>Verbal</i>	INVERSIONES SAIEH SIERRA S. E. C.	COLCERAMICA S. A. TIRNDA DEL CONSTRUCTOR S. A. S.	AUTO DECIDE reanuda terminos judiciales y ordena correr traslado para sustentacion del recurso de apelacion	01/07/2020	CONSTANZA - FORERO DE RAAD (Despacho 04 Sala Civil Familia)
54001 31 03 003 2013 00169	<i>Ordinario</i>	GIL GIL - FELIPE	GIL - MARIA CRISTINA	Auto declara desierto recurso POR FALTA DE SUSTENTACION DEL RECURSO DENTRO DEL TERMINO DEL DECRETO 806 DEL 2020	01/07/2020	MANUEL ANTONIO - FLECHAS RODRIGUEZ (Despacho 03 Sala Civil Familia)
54001 31 53 003 2014 00268	<i>Verbal</i>	CAPACHO VILLAMIZAR - DEISY MARY	COLMEDICA E.P.S.	Auto ordena correr traslado POR EL TERMINO DE 5 DÍAS Y DISPONE MEDIDAS PARA EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01/07/2020	MANUEL ANTONIO - FLECHAS RODRIGUEZ (Despacho 03 Sala Civil Familia)
54001 31 53 006 2018 00002	<i>Verbal</i>	AMADO MANCILLA - ERIKA MARIA	NUEVA E. P. S.	Auto declara desierto recurso POR FALTA DE SUSTENCION DEL RECURSO DE APELACION DENTRO DE LOS TERMINOS DEL DECRETO 806 DEL 2020	01/07/2020	MANUEL ANTONIO - FLECHAS RODRIGUEZ (Despacho 03 Sala Civil Familia)
54001 31 53 007 2018 00003	<i>Ordinario</i>	GARCIA BLANCO - MAIRA CAMILA	CONEURO S.A.	Auto ordena correr traslado REANUDA PROCESO, CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DIAS PARA SUSTENTAR Y DISPONE USO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01/07/2020	MANUEL ANTONIO - FLECHAS RODRIGUEZ (Despacho 03 Sala Civil Familia)
54001 31 53 004 2018 00012	<i>Ejecutivo Singular</i>	UNIOPTICA LTDA.	COOMEVA E.P.S.	Auto ordena correr traslado POR EL TERMINO DE 5 DIAS Y ORDENA USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01/07/2020	MANUEL ANTONIO - FLECHAS RODRIGUEZ (Despacho 03 Sala Civil Familia)
54001 31 53 006 2018 00022	<i>Ejecutivo Singular</i>	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CUCUTA	COOMEVA E.P.S. S. A.	Auto declara desierto recurso EL RECURSO DE APELACION INCOADO POR FALTA DE SUSTENTACION EN LOS TERMINOS DEL DECRETO 806 DEL 2020	01/07/2020	MANUEL ANTONIO - FLECHAS RODRIGUEZ (Despacho 03 Sala Civil Familia)
54498 31 03 001 2018 00058	<i>Verbal</i>	RINCON ORTIZ - FABIO	COOTRANSUNIDOS LTDA.	Auto ordena correr traslado POR TERMINO 5 DIAS Y DISPONE MEDIOS DE INFORMACION	01/07/2020	MANUEL ANTONIO - FLECHAS RODRIGUEZ (Despacho 03 Sala Civil Familia)
54001 31 53 004 2018 00317	<i>Ordinario</i>	ARIZA IZAQUITA - JENNIFER PAOLA	ECOOPSOS ESS-EPS	Auto ordena correr traslado POR EL TERMINO DE 5 DÍAS Y DISPONE MEDIDAS DE USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01/07/2020	MANUEL ANTONIO - FLECHAS RODRIGUEZ (Despacho 03 Sala Civil Familia)
54001 31 53 004 2020 00044	<i>Ejecutivo Singular</i>	CLINICA NORTE S.A.	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER FOSCAL	Auto resuelve solicitud NIEGA SOLICITUD DE ADICION Y ORDENA DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN	01/07/2020	MANUEL ANTONIO - FLECHAS RODRIGUEZ (Despacho 03 Sala Civil Familia)

ESTADO No. 076

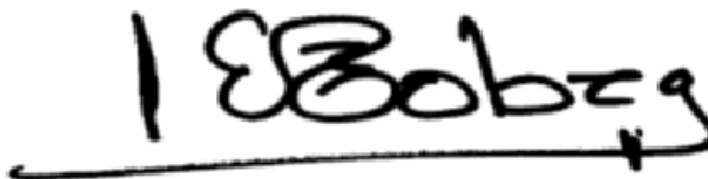
Fecha: 02/07/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CGP Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NOTA: De conformidad con el Acuerdo CSJNS20-120 del 13 de marzo de 2020, el horario laboral de la Rama Judicial en el Circuito del municipio de Cúcuta es de 7 a.m. a 3 p.m. del día



LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN

SECRETARIO